

Concurso Escolar de Dibujo

para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón



Dibuix de Laura Canós Paterna

Diciembre 2022. Lema: **MOVILIDAD SOSTENIBLE**

El Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, con el apoyo de *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*, convocan el **Concurso Escolar de Dibujos** para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón, con el lema para esta su cuarta edición: **MOVILIDAD SOSTENIBLE**.

Vocalía de Biblioteca, Cultura y Formación del CTAC

C. Ensenyança 4, 12001 Castelló

964 72 35 34 / cultura@ctac.es

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todos los alumnos de Educación Primaria matriculados en centros de la provincia de Castellón.
2. Para poder participar en el concurso cada alumno deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, y que haga referencia al lema de la convocatoria: **MOVILIDAD SOSTENIBLE**. El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4.

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, conocidos como ODS, de las Naciones Unidas está lograr que las ciudades y comunidades sean sostenibles y colaborar en los esfuerzos contra el cambio climático y sus efectos. Los niños y niñas tienen mucho que decir en este punto. Qué entienden ellas como movilidad sostenible, cómo se la imaginan o les gustaría que fuera, o de qué manera puede influir una movilidad y transporte más sostenibles en el diseño de nuestras ciudades.

3. PREMIOS:

Se establecen tres categorías para evaluar los trabajos:

- **Categoría A:** alumnos matriculados en 1º o 2º de primaria.
- **Categoría B:** alumnos matriculados en 3º o 4º de primaria.
- **Categoría C:** alumnos matriculados en 5º o 6º de primaria.

De todos los dibujos presentados, el jurado seleccionará 5 finalistas en cada categoría, de entre los cuales se elegirán dos ganadores por categoría. Los dibujos premiados se publicarán en *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

Los premios para al primer y segundo ganador en cada una de las tres categorías son:

- **Primer Premio** que consiste en un cheque regalo de **100 euros** para la compra de material escolar y un **lote de libros**.
- **Segundo Premio** que consiste en un cheque regalo de **50 euros** para la compra de material escolar y un **lote de libros**.

También se otorgará una mención y premio al centre que presente la mejor propuesta docente para plantear esta actividad entre sus alumnos, además que los centros educativos con alumnos con un primer premio recibirán un diploma de reconocimiento, un lote de libros sobre arquitectura para el fondo de su biblioteca y una suscripción anual a *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

- 4.** Los trabajos candidatos al premio se harán llegar **hasta el miércoles 14 de diciembre de 2022**, a la siguiente dirección postal: **Calle Enseñanza 4, 12001 Castellón de la Plana** con el nombre Concurso Escolar de Dibujo.

- 5.** El Jurado para la concesión de los premios estará compuesto por cuatro miembros: un representante del Colegio de Arquitectos, un representante de *El Periódico Mediterráneo/El Periódico del Azulejo* y dos personalidades de reconocido prestigio del ámbito académico, cultural e institucional de la provincia de Castellón. La composición del jurado no se hará pública hasta la concesión del premio.

- 6.** La entrega de premios será el martes 3 de enero de 2022, habiéndose publicado los resultados del concurso anteriormente mediante *El Periódico Mediterráneo* y en la web de *El Periódico del Azulejo*. Ese mismo día se inaugurará la exposición con todos los dibujos seleccionados, que se podrá visitar durante el mes de enero en el Colegio de Arquitectos de Castellón.

- 7.** La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes o fotografías de los premiados y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la única intención de promocionar la arquitectura. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, quien los utilizará para su exposición u otros fines que considere convenientes en la promoción de la arquitectura. Los dibujos podrán recogerse a partir del 1 de febrero.

- 8.** Para identificar perfectamente todos los trabajos, los dibujos deberán llevar la siguiente información en su reverso:
 - *Si es el centro quien envía los dibujos, cada centro se encargará de numerar los dibujos con un código que identifique al centro y adjuntar el teléfono y correo electrónico de contacto de un profesor responsable del concurso que será quien identificará qué dibujo corresponde a cada alumno con los códigos escritos en el reverso de cada dibujo.*
 - *Si el niño/niña presenta un dibujo por libre, tendrá que poner en el reverso el nombre y datos de contacto (teléfono y e-mail) de unos de sus padres.*

9. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.